

Abril 2024

SECADI | CoVA-Lex

CoVA-Lex

Asistente Virtual

Introducción

CoVA-Lex es un asistente virtual de ayuda en el uso de las Aplicaciones judiciales que componen el Expediente Judicial Electrónico



OBJETIVOS

- ❑ **Familiarización con CoVA-Lex:** Introducir a los usuarios al concepto y funcionalidades de CoVA-Lex, explicando qué es y cómo puede ayudar en el manejo de las herramientas digitales en el entorno laboral.
- ❑ **Entendimiento de las características y capacidades de CoVA-Lex:** Detallar las capacidades específicas de CoVA-Lex, como la capacidad para facilitar el acceso a recursos relevantes.
- ❑ **Fomentar la confianza y la comodidad en el uso de tecnología:** Ayudar a los usuarios a sentirse cómodos y seguros al utilizar una nueva tecnología, mostrando cómo CoVA-Lex puede ser una aliada en su día a día laboral.
- ❑ **Enfatizar la importancia del rol de los usuarios como informadores:** Destacar el papel crucial de los usuarios como enlaces entre CoVA-Lex y los demás usuarios, enfatizando la responsabilidad de transmitir información precisa y relevante sobre su uso.



Alcance del Plan

El desarrollo del plan/sesión informativa, comprenderá acciones formativas y de acompañamiento en:

- **Partido judicial de Oviedo**
- **Partido judicial de Gijón**

El plan está dirigido directamente a todo el personal que forma parte de la Administración de Justicia del Principado de Asturias, se distribuirán en los siguientes grupos de trabajo:

- **Jueces y Magistrados**
- **Fiscales**
- **Letrados de la Administración de Justicia**
- **Personal de Oficina Judicial y de Oficina de Fiscalía.**

Contenidos formativos

CoVA-Lex es un asistente virtual de ayuda a los usuarios de la Administración de Justicia del Principado de Asturias

1. ¿Qué es CoVA-Lex?

Asistente virtual de ayuda para el uso de las Aplicaciones en la gestión del Expediente Judicial Electrónico

2. ¿Para qué sirve?

Ayuda al usuario sobre las dudas que se den durante el uso de las Aplicaciones de gestión del Expediente Judicial Electrónico.

3. ¿Acceso a CoVA-Lex?

Acceso a través de usuario y (E+DNI+LETRA) y contraseña (de acceso al equipo del usuario.

4. ¿Cómo utilizar CoVA-Lex?

Visualización y búsqueda de los procedimientos habilitados en el asistente virtual.

5. ¿A quién va dirigido?

En general a todo el personal de la Admón. de Justicia del Principado de Asturias..

Desarrollo de las sesiones de formación

Las sesiones se desarrollarán siguiendo las siguientes premisas.

- **Presencialidad.**
 - Las formaciones se desarrollarán con carácter presencial en las salas de formación habilitadas para este fin.
- **Sesiones.**
 - Las sesiones tendrán una duración aproximadamente de 45 minutos, aunque esta duración es estimada y puede variar en función de los contenidos de la formación.

Partido Judicial	Lugar de formación	Inicio fecha formación	Grupos de asistentes
Gijón	Sala de Formación	13 de mayo de 2024	1. Jueces / Magistrados 2. Fiscales 3. LAJ y Oficina Judicial
Oviedo	Sala de Bodas	20 de mayo de 2024	1. Jueces / Magistrados 2. Fiscales 3. LAJ y Oficina Judicial

Planificación de las sesiones de formación

JUECES

Las sesiones se desarrollarán conforme a las siguientes fechas:

	Lunes 13 mayo	Martes 14 mayo
Gijón	10:15-11:00	10:15-11:00

	Lunes 20 mayo	Martes 21 mayo
Oviedo	10:15-11:00	10:15-11:00

Planificación de las sesiones de formación FISCALES

Las sesiones se desarrollarán conforme a las siguientes fechas:

	Miércoles 15 mayo	Jueves 16 mayo
Gijón	10:15-11:00	10:15-11:00
	Miércoles 22 mayo	Jueves 23 mayo
Oviedo	10:15-11:00	10:15-11:00

Planificación de las sesiones de formación LAJ y OFICINA JUDICIAL / DE FISCALÍA

Las sesiones se desarrollarán conforme a las siguientes fechas:

	Lunes 13 mayo	Martes 14 mayo	Miércoles 15 mayo	Jueves 16 mayo
Gijón	09:00 – 9:45	09:00 – 9 :45	09:00 – 9:45	09:00 – 9:45
	13:00 - 13:45	13:00- 13:45	13:00 - 13:45	13:00 - 13:45
	Lunes 20 mayo	Martes 21 mayo	Miércoles 22 mayo	Jueves 23 mayo
Oviedo	09:00 – 9:45	09:00 – 9 :45	09:00 – 9:45	09:00 – 9:45
	13:00- 13:45	13:00 - 13:45	13:00 - 13:45	13:00 - 13:45



Dependencias

- **Entorno de la formación:**
 - Disponibilidad de entornos y aplicaciones de formación.
- **Disponibilidad de las salas de formación.**
 - Disponibilidad de los espacios en las sedes para el desarrollo de las acciones formativas



Evaluación de resultados

Para la evaluación de los resultados del plan de formación se propone el análisis de los siguientes aspectos:

- **Uso del sistema**
 - Los resultados se obtendrán a través de las estadísticas obtenidas por su uso.
- **Altas nuevos usuarios incorporados.**
 - La solicitud de acceso al asistente virtual se comunicará al CGSI, bien mediante consola o a la ext. 19300.
- **Peticiones de formación individualizada**
 - Para nuevos usuarios o aquellos que no pudieran asistir a las sesiones convocadas.
- **Solicitud para añadir nuevos procedimientos o mejora de los ya existentes.**
 - Comunicación a través de los canales habituales, CGSI.

CoVA-Lex